

# Hoja Informativa: Misión y cronología de la misión de FEMA de Asistencia Directa de Vivienda Provisional

---

**Release Date:** dic 13, 2022

El programa de Asistencia Directa de Vivienda Provisional de FEMA es solo una parte del proceso inicial de recuperación de un sobreviviente. Es solo una solución interina que requiere un esfuerzo colaborativo, incluyendo la participación de los sobrevivientes y los colaboradores locales, estatales y federales.

## Hay asistencia disponible ahora mismo

- La asistencia financiera de FEMA es nuestro recurso principal para ayudar a los sobrevivientes elegibles.  
Además de Vivienda Directa Provisional, esto es lo que está disponible ahora mismo bajo el Programa de Individuos y Familias de FEMA:
  - Asistencia de alquiler, asistencia financiera para sobrevivientes elegibles que necesitan una vivienda provisional mientras se repara su hogar o mientras consiguen vivienda permanente. FEMA puede proveer asistencia de alquiler, incluyendo Asistencia de Alquiler inicial y Asistencia de Vivienda Provisional Continua, por hasta 18 meses en total, o hasta el final del periodo de asistencia de 18 meses, lo que suceda primero, más un cargo por seguridad.
  - Asistencia de Alojamiento Transitorio (TSA, por sus siglas en inglés) realiza pagos directos por cargos de habitación e impuestos para los sobrevivientes elegibles que se hospeden provisionalmente en un hotel o motel participante.

## Cronología

- Muchos factores pueden afectar la cantidad de tiempo que toma poder ubicar a los sobrevivientes en unidades de vivienda directa. Esto incluye, evaluaciones del lugar y valles de inundación,



**FEMA**

Page 1 of 2

permisos, instalación de servicios públicos y construcción, entre otras cosas que se requieren antes de que las unidades estén listas.

- Cuando es posible, FEMA prefiere ubicar la unidad en una propiedad privada, sin embargo, si eso no es posible, FEMA usa parques comerciales locales que tengan plataformas disponibles y adecuadas.
- Antes de que FEMA ubique una unidad, las inspecciones de cada propiedad deben incluir los permisos correctos de zonificación del gobierno local, evaluaciones de Conservación Ambiental e Histórica (EHP, por sus siglas en inglés), y medir los terrenos para confirmar si caben las unidades.
  - La ubicación de cada unidad provisional es un proyecto de construcción individual, lo cual toma tiempo.



**FEMA**